

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 6 de la tarde el vapor «Mahonés.»
 Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Menorca.»
 Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.**Correos.—ENTRADAS.**

De Palma los martes por la mañana el vapor «Mahonés.»
 De Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Menorca.»
 De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Seccion de noticias.

Habana 15 de marzo.

A fin de este mes, los majestuosos acordes del himno santo de las victorias resonarán en todos los templos de la isla. La completa pacificacion de las Villas, principal baluarte de la insurreccion, toca á su término. La insurreccion propiamente dicha ya no existe allí, y pronto la paz, la verdadera paz será un hecho en el vasto y rico territorio comprendido entre Colon y Cárdenas y el departamento Central. Hoy solo algunos merodeadores vagan en pequeños grupos por los montes, pasando grandes privaciones y sin poder apenas atender á su subsistencia. En las Villas orientales solo existe la partida de Francisco Gimenez que está acosada y perseguida de cerca por nuestras tropas. ¡Llor al general Martinez de Campos! Anteayer (13) regresó á esta capital el activo é ilustre general dispuesto á emprender las operaciones en el Centro que han de dar por resultado la breve y completa terminacion de esta guerra fatal.

La situacion política de la isla es, pues, inmejorable; ¡ojalá pudiese decirse lo mismo de la situacion económica! La gran suma de errores cometidos desde que empezó la situacion anormal de esta isla nos trajeron el enorme déficit que hoy nos abruma, cuya historia es harto conocida. ¿Pueden aun enmendarse estos errores?

En una situacion mucho mas crítica que la que hoy aquí lamentamos, M. Necker pensaba respecto á su país que «la economía y la «publicidad» que es garantía de fidelidad en los contratos, son las bases del orden y del crédito; que, á su manera de ver, la moral pública corre parejas con la «moral privada» y que la fortuna de los Estados debia, por muchas razones, manejarse bajo las mismas reglas que las de cada familia. Nivelar las entradas y salidas, lo cual debe alcanzarse si no por el aumento de los impuestos por la disminucion de los gastos, y cuando la guerra se hiciese desgraciadamente necesaria, atender á las grandes erogaciones que demanda por medio de empréstitos cuyos intereses se hallen asegurados por un impuesto mas ó por «nuevas economías»

Algo de esto se ha hecho. Pacificada la Península, el gobierno de S. M. pudo atender á la guerra de Cuba, y se contrató un empréstito «cuyos intereses se hallan asegurados,» y se han planteado los impuestos extraordinarios; pero todavía nos falta lo que tan previsivamente aconsejaba el sabio hacendista de Francia, «nuevas economías.» Ni nuevas ni viejas las hemos hecho para poder aproximarnos á la completa nivelacion de los presupuestos y es preciso que pronto, muy pronto, se hagan economías «implacables» como con tanta elocuencia dice el periódico madrileño «La Epoca.»

Pancho Aguilera, uno de los mas activos corifeos de la insurreccion, el ex-vice-presidente de la república cubana ha fallecido en New-York. Como el corregidor de esta ciudad M. Ely es demócrata, creyó que debia pagar á los laborantes el haber votado en favor de la candidatura democrática, concediéndoles el permiso de «hacer exhibicion» del cadáver de Aguilera que estuvo espuesto en la casa de la ciudad (Ayuntamiento). Pero el mismo corregidor tuvo el buen sentido de no figurar en ninguna de las ceremonias y hasta negó el permiso para que

el cortejo fúnebre pasara por Broadway.

El cadáver de Aguilera estuvo pues (el 26 de febrero) espuesto en una sala del Ayuntamiento, la cual estaba colgada de negro. El catafalco, cubierto con una bandera insurrecta era velado por una guardia de honor en la que figuraban los principales insurrectos allí refugiados. Al dia siguiente fué conducido el cadáver á la iglesia de padres jesuitas de S. Francisco Javier donde se cantaron las exequias. Y aquí debemos hacer notar varias curiosas coincidencias. El enemigo de España fué llevado despues de muerto á una iglesia que pertenecia á una orden fundada por un ilustre español y español era tambien el P. Solér que ofició en la misa de difuntos. Parecia esto decir que muerta la insurreccion no quedaba á nuestros enemigos otro recurso que acogerse á la clemencia española. Hubo además otras coincidencias.

Junto al féretro habia dos ramilletes de flores, uno de ellos enviado por doña Ana Quesada de Céspedes, quien no advirtió que era una «corona monárquica,» y el otro enviado por la señora de Rebello era una estrella de flores «encarnadas» con estambres «amarillos» que son los colores de la bandera española.

Los anteriores detalles están sacados de una carta de New-York escrita por un testigo presencial.

Desde 1° de año hasta el dia 2 del actual (hasta donde alcanzan los partes oficiales) se han obtenido las siguientes ventajas sobre el enemigo: «80 muertos, 51 heridos, 231 prisioneros, 743 presentados de armas tomar, 1,074 personas de diversas edades, sexos y razas, 980 caballos, 1 cañón, 430 fusiles y 244 machetes, habiendo tenido por nuestra parte, en igual tiempo, 54 muertos, 165 heridos y 8 contusos.»

Debe tenerse en cuenta que casi la totalidad de dichas bajas han sido causadas en las Villas, con lo cual se comprende cuánto habrá variado la situacion de aquel vasto é importante territorio.

A las diez de la mañana del dia 5 entró en este puerto la escuadra inglesa compuesta de los buques siguientes: fragata blindada «Bellerophon,» al mando del capitán de navío Mr. Thomson, con 610 hombres de tripulacion, 15 cañones, y máquina de fuerza de 1,000 caballos; corbeta «Encounter,» comandante Mr. Bradshaw, de 14 cañones, 250 tripulantes y máquina de fuerza de 350 caballos; corbeta «Dryad,» comandante Mr. King, con 175 hombres de tripulacion, 9 cañones y máquina de fuerza de 300 caballos; aviso de vapor «Pert,» comandante Mr. Artchison, 90 tripulantes, 4 cañones y máquina de fuerza de 120 caballos.

El jefe de la escuadra es el vice-almirante sir A. Cooper Key, caballero de la orden del Baño, cuya insignia arbola en la fragata «Bellerophon.» Dicho buque saludó á la plaza y á nuestra marina de guerra, cuyos saludos fueron contestados inmediatamente por la fortaleza de la Cabaña y la fragata capitana de este apostadero.

El 6, despues de las tres de la tarde, el Ilmo. señor Comandante general interino, de este apostadero pasó á la «Bellerophon,» en la que arbola su insignia el vice-almirante Mr. Cooper, con objeto de devolverle la visita que aquel le hizo á su llegada á este puerto.—F. C.

(«Diario de Barcelona.»)

Hé aquí otra de las peticiones:

AL REY.

Habeis regresado, señor, de las ricas y florecientes comarcas que os dignasteis honrar con vuestra visita; y al entrar de nuevo en la capital de la monarquía, nosotros, los desheredados de la restauracion, los párias de la política actual, venimos á ofrecer el homenaje de profundo respeto debido á vuestra altísima dignidad.

Adivinamos, señor, sin esfuerzo, las dulces impresiones que vuestro corazon habrá recibido en medio de las aclamaciones y vítores de esos pueblos que tanto desean y tanto esperan de su joven monarca. Nada mas natural que sentirse deliciosamente afectado al contacto de tan cariñosa sencillez, de amor tan respetuoso; y si vuestra edad, las condiciones atractivas de vuestro carácter que la fama os atribuye, los antecedentes de vuestra educacion, y sobre todo las enseñanzas de vuestros primeros años, son partes mas que suficientes á inspirar brillantes esperanzas y á legitimar el popular entusiasmo, del mismo modo esos elocuentes testimonios de adhesion y sencillo afecto habrán sido bastantes á revelar á V. M. la inmensa riqueza de nobles sentimientos atesorada por la naturaleza en el corazon de esos pueblos que con tanto calor os han victoreado.

Nada mas natural, repetimos, que esa poderosa corriente de simpatía y fuerte atraccion establecida entre el pueblo y el rey, y á cuyo impulso obedecen aquel por lo mucho que espera, este por lo mucho que puede, y ambos porque recíprocamente se deben apoyo y proteccion para hacerse grandes y poderosos. Inmensos goces, señor, purísimas delectaciones ha debido experimentar vuestro corazon en medio de esos pueblos que os saludaban con entusiasmo. V. M. es joven; el pueblo lo es en todos tiempos; ¡cuán fácil es establecer para siempre esa corriente de amor mútuo y mantener perpétuamente vivo el juego de ese recíproco entusiasmo!

Porque V. M.—así lo deseamos y esperamos—con esa rectitud de criterio que le es propia, habrá sabido distinguir convenientemente los testimonios de adhesion y respeto ofrecidos al rey de las demostraciones de repulsion y disgusto con que casi todas las poblaciones han acogido á los consejeros de la corona. Es imposible que V. M. haya confundido, ni por un momento, opuestos rumores de la multitud, ni afectos esencialmente distintos. Ese seria un gravísimo error en que V. M. no puede incurrir.

Meditad, señor, un poco sobre la naturaleza de las quejas que las mas importantes poblaciones han elevado al rey en demanda de remedio, y al instante comprendereis que no es al monarca, sino á sus ministros responsables á quienes va dirigida la pública censura. La agricultura esterilizada en las propias fuentes de su vida; el comercio paralizado, la industria moribunda; la fortuna del país reducida á miserables proporciones; la fabulosa decadencia del crédito nacional; la inmoralidad corrompiendo poco á poco la administracion; las libertades públicas anuladas casi por completo; la desorganizacion de los partidos erigida en sistema de gobierno; la soberbia y el egoismo informando todos los actos de los altos poderes responsables; la zozobra, el recelo, la inquietud, el miedo al porvenir que universalmente dominan el país; todos estos sagrados intereses; todos estos nobles afectos; todos estos dolores sentidos á la vez y de una manera punzante por el

individuo, por la familia y por la sociedad entera, producen á las veces terrorosa explosion contra los hombres y los sistemas que los engendran y que la conciencia de los pueblos designa y reconoce como autores de tantos sufrimientos.

Mas si por acaso las quejas de los que sufren vieran alguna vez á herir desagradablemente los oídos de V. M.; si las justas reclamaciones de los lastimados fueran tal vez elevadas respetuosamente al monarca llamando su atencion é implorando su amparo, es porque la nacion española ha llegado á convencerse profundamente de que solo del rey puede alcanzarse el remedio de sus males, de que solo el rey puede ofrecerla la tabla de salvacion en medio del naufragio que corren los intereses materiales, intelectuales, morales y políticos del país.

Las multitudes, señor, tienen diversos lenguajes, segun que son diversas las masas que las componen ó los intereses que representan. Así, por ejemplo, en Barcelona, Cádiz y otros puntos, el comercio de mar y tierra, la industria en sus vastísimas ramificaciones, la fabricacion en sus múltiples objetos, el capital y el trabajo unidos en estrecho y fecundo consorcio han ofrecido á V. M. el tributo de su adhesion y de su confianza en verdaderas ovaciones de entusiasmo y V. M. ha sentido dilatarse su generoso pecho ante testimonios tan elocuentes y tan calurosos del amor de los pueblos.

Pero al mismo tiempo el comercio, y la industria, la fabricacion, el capital y el trabajo han presentado respetuosas pero enérgicas exposiciones á V. M., consignando los serios y trascendentales perjuicios que sufren por consecuencia de la ceguera y egoísta ignorancia con el gobierno obra. Por eso tambien mientras las clases más interesadas en la prosperidad del crédito nacional aclamaban al rey en los centros de produccion, en las fábricas mismas, en las exposiciones de la riqueza regional, colmándole de vítores y felicitaciones, los fondos del Estado se cotizaban á menos de 11 por 100 el día mismo en que V. M. se dignó honrar con su visita la ciudad de Barcelona, como se cotizaron á poco más de 11 en Madrid ayer mismo, al regresar V. M. al régio alcázar. ¿Qué significa este lastimoso contraste? Que si el pueblo español se apresura por do quiera á manifestar al jóven monarca el amor que le profesa y la confianza que le inspira, aprovecha ansioso todas las ocasiones que se le presentan para manifestar su aversion á los ministros y condenar públicamente su sistema de gobierno. Esto, en suma, significa que la nacion española ve en el rey el «único» tribunal á que puede acudir en apelacion contra los actos, los propósitos y los procedimientos de los ministros. Esta es, señor, la verdadera explicacion de actos tan opuestos, como opuestos, diametralmente opuestos son los afectos que el rey y el gobierno inspiran al país.

Pues bien, señor: despues de recoger tan abundante cosecha de plácemes y sentidas felicitaciones; despues de haber recibido en todas partes tan elocuentes testimonios de amor y de respeto á vuestra augusta persona; despues tambien de haber visto con sus propios ojos y percibido por sus propios oídos las espresivas y enérgicas manifestaciones de aversion y hasta de hostilidad hechas asimismo en todas partes contra los consejeros que en mal hora para el país rodean el trono de España, vuelve V. M. á la capital de la monarquía en momentos tan supremos, en circunstancias de tal naturaleza que tal vez sean capaces de engendrar un porvenir cuya perspectiva eterna.

El regreso de V. M. á la córte abre, por decirlo así, una nueva era política cuya trascendencia es difícil abarcar desde ahora; pero sobre la cual habrá de fijarse sucesivamente la especial atencion de

V. M., por lo mismo que su augusta mision le obliga á trocar la brillantez de las fiestas por la aridez del trabajo.

Señor: el rumor público, muy fundado esta vez y apoyado en las necesidades de la gobernacion del Estado, afirma que de un momento á otro debe ser sometida á la aprobacion de V. M. una resolucion del ministerio responsable, cuyas funestas consecuencias apreciará suficientemente el rey tan pronto como la conozca, Nos referimos, señor, á la organizacion del nuevo Senado tal como, segun de público se asegura, la ha concebido el gobierno. Así constituida la alta Cámara hará materialmente imposible en el porvenir el libre ejercicio del sistema constitucional, y será por tanto inagotable manantial de conflictos políticos cuya resolucion no se alcanza por los medios legales: el Senado así organizado tiene necesariamente que ser desde el primer día un obstáculo insuperable á la fácil y pacífica rotacion de los partidos políticos dentro de la legalidad. La conciencia pública así lo proclama, los hombres públicos de todos los matices así lo reconocen: la prensa independiente lo ha demostrado hasta la evidencia con razonamientos que no solo han quedado en toda su fuerza sino que ni siquiera han sido refutados en serio.

Hé aquí, señor, las gravísimas circunstancias en que V. M. vuelve á la capital de la monarquía, donde encuentra los ánimos inquietos sobre los azares del porvenir, sin más esperanza de salvacion que la que con tanta razon fundan en la elevada inteligencia y en la paternal solicitud del rey.

Difícil es, señor, muy difícil que nuestro humilde acento llegue á las gradas del trono. Somos tan oscuros; vivimos tan apartados de los esplendores de la córte; es nuestra modesta condicion tan ajena al bullicio de los palacios, que con sobrado motivo abrigamos la desconfianza de ser oídos. Y sin embargo, rudo y tosco como es nuestro lenguaje expresa sentimientos tan puros, tan desinteresados, tan patrióticos, que debiera ser oído hasta por V. M. Es posible que el rey escuche frases más lisonjeras y más estudiadas, pero que representen ideas más caballerizas y afectos más leales, no.

Despues de todo, señor, somos españoles, y como tales tenemos el derecho de dirigirnos respetuosamente al rey y el deber de trabajar en la salvacion de la patria y de las instituciones.

(«Iberia» del 6.)

Notas puestas por los periódicos ministeriales á las solicitudes de «El Pabellon Nacional,» «La Mañana,» «La Iberia,» «Los Debates» y «La Patria:»

Nota de «La Epoca:»

«El colocar al frente de sus artículos de hoy el nombre augusto del Monarca, no es otra cosa que llamar la atencion hácia escritos que el público ya no lea de cansancio. Es juntarse para aparentar fuerzas que no existen, y una unanimidad que en rigor sólo significa que á todos les hace daño el Gobierno, y que todos juntos, parlamentariamente, no tienen fuerza para derribarle. Es unirse, sacrificando á una mera ilusion de obtener el poder por tales medios, cuantos procedimientos parlamentarios regulan la sustitucion y cambio de gobierno en los partidos donde funciona sin anomalías el régimen constitucional; fingiendo un gran respeto á la régia prerogativa, cuando en rigor, este respeto se determina bien y se demuestra, aconsejando al Soberano que, en vez de usarla segun las exigencias é intereses de las ambiciones que se disputan el mando, lo haga teniendo por regulador á las mayorías parlamentarias y al voto del país, no escuchando los ataques sistemáticos y eternos de los adversarios del

gobierno, á quienes agría el carácter la nostalgia del Poder.»

* *

Nota de «La Política:»

«Imprudente es recordar al Rey el estado del país para pedirle el Poder á nombre de los mismos que contribuyeron á ponerle en ese estado. Por lo mismo que la situacion del país no es tan lisonjera como todos deseáramos, dirá S. M., por eso mismo no parece conveniente, por ahora, volver á entregar las riendas del Gobierno á los que tuvieron tan gran parte en sus desgracias. Tratemos primero de acabar de remediarlas, y esperemos á que la experiencia y la calma reemplacen en los partidos á la precipitacion y á la imprudencia antiguas.

Tal es el decreto que nosotros aconsejaríamos á S. M. que pusiera al pié de los memoriales.»

Nota de «El Tiempo:»

«Entre los que lanzan quejas y formulan peticiones figuran el conde de Cheste con D. Práxedes Sagasta, Moyano con Alonso Martinez: los que así se reúnen para pedir la caída del Gabinete habrían, pues, de formar luego Ministerio, exhibiendo ante el país la unidad religiosa del brazo con la libertad de cultos, la Constitucion del 76 con la del 45 y la del 69.

¿Qué amalgama es esa?

Pero conocidos los móviles que la inspiran, no hay motivo para extrañarla, si bien basta para poner de manifiesto la respetabilidad de los exponentes.

Están juzgados.»

Nota de «El Diario Español:»

«¡Los moderados! Insignificante residuo de un partido que tuvo razon de ser en otros tiempos; parte pequeña de una colectividad que cumplió su destino; despojo inútil de una agrupacion que murió para no resucitar jamás.

¡Los centralistas! Vacilantes y ambiciosos, pocos en número, menos por su representacion, desconocidos en todas partes, formando un grupo disidente dentro de su disidencia constante, mendigando protecciones, recogiendo desdenes, divididos por torpezas personales, sin bandera que tremolar, sin destino que cumplir y condenados á servir de acompañamiento al primer partido que les llame para entregarles algo de la nómina.»

¡Los constitucionales! Dictadores ayer impotentes para luchar como partido, sin hombres en las provincias que quieran seguirles, derrotados en las luchas electorales, sin fuerza en la opinion, desprestigiados ante el país, llevados al Parlamento por la longanimidad del Gobierno, sin conseguir en las Cámaras ningun fruto en su propaganda ni un adeptos para sus filas, ni una gloria para su estado mayor, único ejército con que cuenta despues de tantos esfuerzos desgraciados para conseguir el Poder que tanto anhela.

Estos son los autores de la consigna: estos los que piden hoy al Rey de un modo hipócrita y ridículo los destinos de la administracion pública.

Al Gobierno no le afecta esta manera de obrar, ni teme las amenazas, ni abriga temores ante consignas de esa especie. Las ha leído como nosotros lo hemos hecho: con el desden más absoluto.»

Terminado el expediente, solo falta llevarle á la firma.

Esperemos este último trámite.

(Imparcial.)

LA DIMISION DEL PRÍNCIPE DE BISMARCK.

El correo extranjero recibido hoy habla de la sensacion que habia causado en París y en Lóndres la noticia de la dimision del príncipe de Bismarck del

cargo de canciller del imperio, noticia que no ha confirmado el telégrafo, y que si en el fondo tiene algun fundamento, creemos que se ha exagerado mucho. Con fecha del 2 dicen de Berlin á un diario alemán que por el momento llamaba allí mas la atencion la situacion interior que la de los asuntos extranjeros. Hacia unos quince dias que el canciller del imperio venia quejándose nuevamente del estado de su salud y decia públicamente que estaba muy disgustado, no solo del incidente Stosch (el gefe del almirantazgo), sino tambien bajo diversos puntos de vista de la manera en que marchaban las cosas, y deseaba retirarse á la vida privada, si no para siempre, al ménos por largo tiempo.

Decíase que el príncipe de Bismark habia presentado su dimision; pero que el emperador no habia querido oír hablar de semejante cosa, y solo estaba dispuesto á conceder al canciller un año de licencia: con este motivo corrian rumores muy diversos. Unos decían que el conde Stolberg seria nombrado vice-canciller y Mr. de Camphausen presidente del Consejo de ministros. Otros, que el feld-marschal Manteuffel reemplazaria á Mr. de Bismark; otros, que el príncipe de Hohenlohe, embajador alemán en París; pero estos rumores no parecían tener fundamento serio.

Habíase dicho tambien que habia surgido una seria disidencia entre el príncipe de Bismark y Mr. de Camphausen; mas parece que únicamente se trató de esplicaciones amistosas referentes á la situacion que ocupa Mr. de Camphausen como vice-presidente del Consejo de ministros.

La especie que circulaba como mas probable era que las dobles funciones del príncipe de Bismark, las del canciller del imperio y de ministro de Negocios extranjeros, serian esparcidas por M. de Bulow, secretario de Estado, y por Mr. de Camphausen, ministro de Hacienda.

En Lóndres la sensacion fué mayor, motivada por un despacho de Berlin, fecha del 2, que publicó «El Morning-Post,» en el que se anunciaba que Mr. de Bismark habia dimitido su cargo de canciller; que, aunque no se conocia positivamente el motivo de esa resolucion, se creia que la cuestion que el canciller habia tenido recientemente con el general Stosch le habia determinado á obrar de esa manera; que el príncipe heredero habia hecho los mayores esfuerzos para inducir á Mr. de Bismark á que retirara su dimision, y que el emperador se habia negado á aceptarla, reconociendo al mismo tiempo de la manera mas afectuosa los eminentes servicios prestados por el canciller al país, y añadiendo que el país necesitaba todavia de ellos. El despacho añade, no obstante, que el emperador le concedió un año de licencia.

El «Morning-Post» fué mas léjos todavia, pues dando como seguras las noticias de su corresponsal en Berlin, añadia por su cuenta:

«Esta caída, porque no es ménos que eso, del gran ministro alemán, aleja de los consejos (suponemos que de Europa) una amenaza permanente de disturbios. Podemos ahora esperar con mas fundamento que se recojan los felices resultados que deben seguir al protocolo de Londres.»

Los despachos de la «Agencia Havas» se limitan á decir que el príncipe de Bismark se disponia á utilizar la larga licencia que hacia ya tiempo tenia intencion de aprovechar, y que, aunque nada se habia decidido aun acerca de las personas que hubieran de reemplazarle durante su ausencia, se creia lo mas probable que el secretario de Estado, Mr. de Bulow, se encargaria de la cartera de Negocios extranjeros y Mr. de Camphausen de la de lo Interior.

Al «Times» únicamente le dicen de Berlin que

el príncipe de Bismark abandonará pronto dicha capital en uso de una larga licencia, cosa que el canciller imperial viene deseando hace mucho tiempo. («Provincias.»)

Un agente del general Charrete, gefe del antiguo ejército pontificio, ha puesto en manos de Su Santidad un álbum con las firmas de 30.000 voluntarios que se declaran prontos á derramar su sangre por la Iglesia católica y el Poder temporal.

—«La Gaceta de la Alemania del Norte» publica una carta que le ha dirigido desde Cetsinié, capital del Montenegro, un individuo de la córte del príncipe Nicolás, la cual termina con las siguientes líneas:

«... Para dar pruebas de moderacion el príncipe Nicolás ha reducido sus pretensiones á la cesion de Badiani, Nickchiff, Coloschin, de la ribera derecha Moratcha y de Spitzza; esto es, de un territorio que comprende unas 27 millas cuadradas, con una poblacion de 40.000 habitantes.

El Montenegro mantendrá enérgicamente sus pretensiones así reducidas, y si la Puerta rehusa acceder á ellas, la guerra será inevitable, aunque se vayan demorando las cosas hasta que la marcha hacia el Pruth de 500.000 rusos sea un hecho.

Los diplomáticos redactarán cuantos protocolos quieran, pero la guerra es inevitable, porque la cuestion oriental, una vez iniciada de una ú otra manera, tiene que ser resuelta.»

(Pueblo Español.)

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Berlin 3.—El príncipe de Bismark, canciller del imperio alemán, ha ofrecido su dimision al emperador Guillermo, el cual se ha negado á aceptarla, concediéndole solamente una licencia ilimitada.

El ministro Bulow se encargará interinamente de la cartera de Relaciones exteriores y el señor Camphausen de la del Interior.

Edimburgo 4.—Un incendio ha reducido á cenizas el teatro de la Reina.

Londres 4.—Los telégramas de Berlin, que publican los periódicos ingleses afirman que Bismark insiste en retirarse de la vida política.

El «Morning-Post», de Lóndres, cree posible que el emperador de Alemania dé su consentimiento á la proposicion del gran canciller, pero de una manera que no le impida volver á ocuparse mas tarde de la direccion de la política.

El mismo periódico dice que es posible que el general Moltke reemplace á Bismark.

Bucharest 4.—El mensaje del príncipe disuelve el Senado.

La Cámara de diputados ha suspendido sus sesiones.

Constantinopla 5.—Una nueva entrevista ha tenido lugar hoy entre Savfet-Bajá y los delegados montenegrinos. Estos insisten en sus últimas peticiones, y, sobre todo, en las que se refieren á los distritos de Nicksich, Koutchi y Kolatchin, exigiendo ahora que se les dé una contestacion categórica, es decir, la aceptacion ó la negativa.

Savfet-Bajá se niega á darles una respuesta definitiva.

París 5.—Un despacho de Roma asegura que Su Santidad sigue mucho mejor. Ayer dió una audiencia á varias personas en la galería de Rafael y se le vió andar sin necesitar de ningun apoyo.

Lóndres 6.—El texto del protocolo está conforme con el resúmen de la declaracion de Schouvaloff.

Añade que Rusia desarmará bajo las condiciones siguientes:

Paz con el Montenegro.

Desarme por Turquía.

Ejecucion inmediata de las reformas prometidas.

Envío de un delegado á San Petersburgo.

Derby (añade) firmó el protocolo para la paz europea, pero el protocolo es nulo si Rusia y Turquía no proceden al desarme y se hace la paz.

La Puerta se opone al protocolo, particularmente al desarme de su ejército.

Roma 6.—Apesar de cuanto se ha dicho en contra, el señor Manini tiene la intencion de apoyar el proyecto de ley relativo á los abusos del clero, con una energía igual á la agitacion del clero en Italia y en las naciones extranjeras.

París 6.—Una carta del ex-general carlista Segarra desmiente que haya pedido indulto.

Washington 6.—La legislatura republicana de la Luisiana ha declarado buena la eleccion de Packard, así como la del presidente Hayes.

Tambien ha dispuesto la organizacion de la milicia.

Viena 6.—Circulan rumores de que Turquía, considerando imposible la realizacion del desarme simultáneo, se prepara á la guerra.

París 6.—El periódico la «Presse libre» estampa la interesante noticia de que Adelina Patti trata de abjurar de su religion pasándose á la griega, y contrayendo matrimonio con el tenor Nicolini.

Bruselas 6.—La Agencia telegráfica rusa afirma que Turquía tiene el propósito de contestar á las potencias expresando terminantemente que rehusa todo lo que pueda traducirse como una ingerencia.

Constantinopla 6.—Los delegados del Príncipe Nikita han declarado que esperarán tan solo hasta la próxima semana la contestacion categórica á sus demandas que sostiene enérgicamente.

Lóndres 6.—Turquía, que aun no ha firmado el protocolo, muestra deseos de conocer las intenciones del gobierno de San Petersburgo, antes de hacerlo.

París 6.—Asegúrase que el canciller Bismark abandonó ayer su departamento, sin que hasta ahora haya determinado el Emperador Guillermo admitirle la dimision.

Berlin 6.—Dice un periódico ruso, que de la Conferencia celebrada en Viena entre el general Ignatieff y el embajador turco en aquella córte, Aleko-Pachá, pudo éste deducir cuánto «mas conveniente sería á La Puerta hacer concesiones directas para precaver desdichas futuras.»

San Petersburgo 6.—Sin embargo de la inutilidad y poco valor que se pretende asignar al protocolo, Rusia tiene el propósito de que este no sea letra muerta, siendo su conducta futura una compensacion de sus sacrificios hasta haber llegado á un acuerdo con las grandes potencias por medio de dicho documento.

Copenhague 5.—El conflicto parlamentario con motivo de los presupuestos, que no han sido votados cuando debían estar rigiendo desde 1.º del actual, ocasionará la dimision del ministerio, puesto que el dictámen de la Comision mixta solo alcanzó mayoría en el Landstthing, pero no en la alta Cámara, caso no previsto en la Constitucion.

París 6.—El giro decisivo que han tomado las negociaciones, ha hecho que el gobierno turco comprenda su verdadero estado, habiendo en Constantinopla quien vuelva á la idea de una inteligencia directa entre Turquía y Rusia.

Viena 6.—La unánime y resuelta actitud y adhesion de las potencias al protocolo significa para Turquía, en concepto de la diplomacia, el aislamiento en que se veria si se resolviese á ser una lastimosa escepcion en el concierto de Europa.

(«Imparcial.»)

Crónica Local.

Mañana a las once de la misma tendrá lugar en las Casas Consistoriales la subasta de varias telas de color y maderas, cuyos efectos están de manifiesto donde se hallaba establecida la estación telegráfica.

En el próximo número insertaremos una revista titulada «Cuaresma en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen» que nos ha sido entregada.

En el sorteo de la Lotería nacional celebrado en Madrid el día 6 de este mes, han salido premiados con 1.500 pesetas cada uno los billetes espendidos en esta ciudad números 7584 y 11807.

El periódico «El Times» publica la siguiente estadística de los buques que han naufragado durante el mes de febrero último. El total de los que se han perdido durante el citado mes fué de 192, pertenecientes á las naciones siguientes: 61 ingleses, 29 franceses, 23 americanos, 20 noruegos, 13 italianos, 6 alemanes, 6 austríacos, 5 daneses, 4 holandeses, 4 griegos, 4 suizos, 3 españoles, 1 portugués, 1 ruso y 12 cuya nacionalidad es desconocida.

En los quince primeros días del mes de mayo tendrán lugar en la Audiencia de Palma, exámenes generales de los aspirantes á secretarías de Juzgados municipales que reúnan las condiciones señaladas en la Ley provisional sobre organización judicial. Y en los quince días últimos del mismo mes, tendrán también lugar los exámenes de aspirantes á procuradores que reúnan las condiciones legales. Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas dentro los veinte y quince días de abril respectivamente al Ilmo. señor Presidente de la Audiencia.

Ha sido agraciado con una encomienda de Isabel la Católica el señor Sangenis, secretario del gobierno civil de las Baleares.

Calculanse en dos millones las pérdidas del vapor «Isla de Cuba.»

De «El Imparcial» del día 1.º copiamos las siguientes líneas:

«Rogamos á los periódicos ministeriales que se sirvan decirnos si los funcionarios del ramo de Obras públicas de las Baleares han cometido algún grave pecado que les inhabilite para pasar de la categoría de predestinados á la de elegidos.

Decimos esto, porque constantemente perciben sus haberes con notable retraso, cuando los empleados de las demás oficinas del Estado en aquellas islas cobran los suyos con perfecta regularidad: ahora mismo, estos últimos tienen satisfecha la paga de febrero, mientras que los de Obras públicas están esperando aun percibir la de diciembre.»

Asociación de Beneficencia Domini- ciliaria de Mahon.

EXTRACTO de las cuentas del mes de febrero último aprobadas por la Junta Directiva en sesión de esta fecha.

CARGO.

	Escudos.
Por la existencia que resultó en caja en fin del mes anterior.	1266·213
Por lo recaudado de cuotas mensuales corrientes y atrasadas en los distritos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º y	

8.º y lo hallado en el cepillo del recaudador.	278·008
Por lo ingresado por el Director de la casa-asilo de reintegros y de lo hallado en el cepillo del establecimiento.	4·725
Por lo id. por D. José Siere presidente del casino «Circo Industrial» procedente de lo recogido por los señores socios que tomaron parte en la cabalgata del último domingo de Carnaval.	117·200
Total cargo S. E. ú O.	1666·146

DATA.

Por el total importe de los socorros en metálico suministrados á los pobres que ampara esta asociación en el mes de esta cuenta.	82·730
Por el id. de los id. en especie id. á los id. en id.	295·880
Por el id. de la carne suministrada á los mismos como extraordinario en las Pascuas de Navidad.	5·856
Por el id. de los efectos de inmediato consumo y otros gastos hechos para el servicio y limpieza de la casa-asilo.	9·520
Por el haber del recaudador en el mes de esta cuenta.	8·000
Total data S. E. ú O.	401·986

RESUMEN.

Importa el cargo.	1666·146
Id. la data.	401·986

Existencia para 1.º marzo. 1264·160

NOTA.—Además de los socorros en metálico y en especie, que en la cuenta que precede aparecen suministrados á los pobres que ampara esta Asociación, la Junta municipal de Beneficencia ha distribuido 1443 sopas y 1443 panes.

Mahon 24 de Marzo de 1877. — El Tesorero, José Alberti y Sancho.—V.º B.º—El Vice-presidente accidental, Juan Pons, pbro.

MOVIMIENTO DE SOCIOS.

Existencia en 1.º de abril.	403
Altas en dicho mes.	»
Suma.	403
Bajas en id.	6
Existencia para 1.º de abril 1877.	397

Mahon fecha ut supra.—El vocal encargado de la recaudación, Gregorio Femenias Aledo.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San León el Magno, papa y doctor.

CULTOS.

Corte Eucarística.—Mañana estará de manifiesto S. D. M. en la parroquia de Santa María, de 6 á 8 de la tarde.

Corte de María.—Mañana se hace la visita a Ntra. Señora de los Desamparados en S. Antonio.

Santo de mañana.

Santos Zenon y Víctor mártires.

Seccion recreativa.

Paseaba Buffon por el campo, y una señorita le preguntó qué diferencia habia entre un toro y un buey.—¿Veis los becerritos? le dijo él, pues bien, los toros son sus padres, y los bueyes son sus tios.

* *

Enumeraba un joven recién llegado de Inglaterra las maravillas de aquel país, y para concluir dijo:—Uno de los elefantes que posee el príncipe de Gales tiene los dientes engastados en oro.—Lo mismo que mi mamá, contestó una niña.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 10.—5·20 t.

Mahon 10.—6·14 t.

Rusia exige de la Turquía una respuesta.

Se concentran las tropas en las fronteras.

Interior, 11·27.

Exterior, 12·35.

Bonos, 56·50.

Anuncios.

D. José M.ª Ramirez de Aguilera
Juez de 1.ª instancia del Partido de Menorca.

Hago saber: Que el día 28 de Abril próximo á las once de la mañana, se venderá en la audiencia de este Juzgado, siendo la postura competente una viña de unas siete mil cepas sita en Trebeluger del distrito de Villa-Cárlos, procedente de la herencia de Gaspar Arboña, bajo el tipo de mil y veinte pesetas y á tenor de las condiciones contenidas en el albalán despachado que queda de manifiesto en poder del infrascrito actuario y en la Secretaría del Juzgado municipal de Villa-Cárlos. Dado en Mahon á 24 de Marzo de 1877.—José M.ª Ramirez de Aguilera—Por su mandado—Juan Allés Esno.

COCHE.

El cochero Jaime Pons y Villalonga de Alayor participa al respectable público que desde el miércoles día 11 del actual abrirá un servicio diario entre Alayor y Mahon y vice-versa.

Salidas de Alayor á las 8 de la mañana y de Mahon á las 4 de la tarde.

El precio de cada pasajero de ida vuelta queda fijado en **CUATRO reales vellon**. Se admiten encargos para ambos puntos.

Se despachan en Alayor calle de la Virgen número 21 y en Mahon calle del Rosario número 13.

Sorra (peix salat)

á 12 céntimos tercia.

Véndese en casa de Domingo Gavaso, calle Portal de mar número 10. 3

PARA PALMA.

Saldrá á la mayor brevedad posible el laud

QUANTO,

admite cargo y pasajeros. Se despacha Rampa de la Abundancia número 25.

Para vender.

Lo están las casas números 29, 30 y 31 de la Plaza de la Pescadería.

Informarán en esta imprenta. 3

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.